

CPA. GUSTAVO ADOLFO MURILLO SALINAS
AUDITOR INDEPENDIENTE

Calificación auditor externo No. SCVS-RNAE-1200
Guayaquil-Ecuador

ASESORES DE GESTIÓN S.A.
GESTARESA

Informe sobre el examen de los estados financieros

Año terminado al 31 de diciembre de 2019

RUC: 0992703660001

CPA. GUSTAVO ADOLFO MURILLO SALINAS

AUDITOR INDEPENDIENTE

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas
ASESORES DE GESTIÓN S.A. GESTARESA
Guayaquil, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ASESORES DE GESTIÓN S.A. GESTARESA**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **ASESORES DE GESTIÓN S.A. GESTARESA**, al 31 de diciembre de 2019, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

Bases de opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis:

4. Queremos llamar la atención a la Nota X de los estados financieros, relacionada con el estado de emergencia sanitaria decretado en Ecuador por la pandemia identificada "COVID-19". Nuestra opinión no incluye salvedad en relación con este asunto.

Otros asuntos:

5. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, fueron examinado por otro auditor cuyo informe de fecha 26 de abril de 2019, expreso una opinión con salvedades.

Asuntos clave de auditoría:

6. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

7. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
8. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
9. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la entidad.

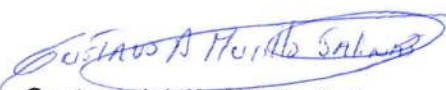
Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
11. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - 11.1 Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 11.2 Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

- 11.3 Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
- 11.4 Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 11.5 Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
12. Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueron identificadas durante nuestra auditoría.
13. También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.
14. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

15. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la entidad en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.



Gustavo Adolfo Murillo Salinas
Auditor independiente

Guayaquil, 30 de julio de 2020

**Superintendencia de Compañías, Valores
y Seguros**
Registro No. SCVS-RNAE1200

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2019	2018
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	G	25,495	241,426
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados	H	239,550	240,178
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	U	28,783	9,810
Inventarios	I	337,808	230,144
Servicios y otros pagos anticipados	J	202,779	71,166
Activos por impuestos corrientes	K	98,937	81,691
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		933,352	874,415
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	L	66,355	36,105
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		66,355	36,105
TOTAL ACTIVOS		999,707	910,520
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar no relacionados	M	331,883	495,527
Cuentas y documentos por pagar relacionados	U	148,068	1,113
Obligaciones con instituciones financieras	P	65,936	21,504
Otras obligaciones corrientes	N	46,223	81,001
Anticipos de clientes	O	171,837	85,717
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		763,947	684,862
TOTAL PASIVOS		763,947	684,862
PATRIMONIO			
Capital social	Q	100,804	100,804
Reserva legal		9,181	8,759
Resultados acumulados		125,775	116,095
TOTAL PATRIMONIO		235,760	225,658
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		999,707	910,520



Omer Rene Huel Sotomayor
Presidente

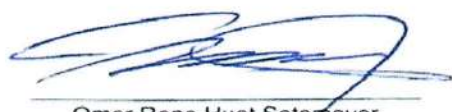


ING. JORGE DAVID AVILES CRUZ
CONTADOR GENERAL
REG. 049114

ASESORES DE GESTIÓN S.A. GESTARESA**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
INGRESOS:			
Por actividades ordinarias	R	1.796.235	1.517.504
Otros ingresos		351	182
		<u>1.796.586</u>	<u>1.517.686</u>
COSTOS DE VENTAS	S	<u>1.458.034</u>	<u>990.153</u>
UTILIDAD BRUTA		338.552	527.533
GASTOS:			
Operacionales	T	312.619	442.221
Financieros		5.786	4.606
		<u>318.405</u>	<u>446.827</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA		20.147	80.706
Participación de los trabajadores en las utilidades	V	3.022	12.106
Impuesto a la renta	V	4.289	17.349
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		<u><u>12.836</u></u>	<u><u>51.251</u></u>



Omer Rene Huet Sotomayor
Presidente



ING. JORGE DAVID AVILES CRUZ
CONTADOR GENERAL
REG. 049114

ASESORES DE GESTIÓN S.A. GESTERESA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Capital no pagado	Reserva legal	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero de 2018	804	(603)	3,425	68,095
Utilidad del ejercicio				51,251
Aumento de capital	100,000	603		
Reconocimiento de reservas			5,334	(5,334)
Otros ajustes				2,083
Saldo al 31 de diciembre de 2018	100,804	-	8,759	116,095
Utilidad del ejercicio			422	12,836
Reconocimiento de reservas				(422)
Otros ajustes				(2,734)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	100,804	-	9,181	125,775



Omer Rene Huet Sotomayor
Presidente



ING. TORGE DAYID AVILES CRUZ
CONTADOR GENERAL
REG. 049114

ASESORES DE GESTIÓN S.A. GESTARESA**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.796.863	1.452.189
	<u>1.796.863</u>	<u>1.452.189</u>
Clases de pagos por actividades de operación		
Pagos a proveedores y empleados	(1.576.580)	(1.525.933)
Otras entradas y salidas		244.926
	<u>(1.576.580)</u>	<u>(1.281.007)</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(220.283)</u>	<u>171.182</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adición propiedad, planta y equipo	(40.080)	(27.382)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(40.080)</u>	<u>(27.382)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento de capital		100.000
Obligaciones financieras, neto	44.432	(3.080)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>44.432</u>	<u>96.920</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>(215.931)</u>	<u>240.720</u>
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>241.426</u>	<u>706</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>25.495</u></u>	<u><u>241.426</u></u>



Omer Rene Huet Sotomayor
Presidente



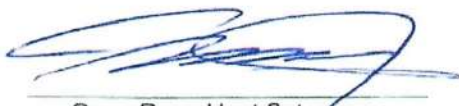
ING. JORGE DAVID AVILES CRUZ
CONTADOR GENERAL
REG. 049114

ASESORES DE GESTIÓN S.A. GESTARESA**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

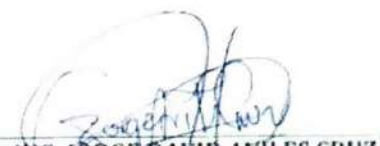
(CONTINUACIÓN)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	12.836	51.251
Ajustes por:		
Depreciación propiedades, planta y equipo	9.830	2.192
Otros ajustes	(2.734)	2.083
	<u>19.932</u>	<u>55.526</u>
Variación en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas y documentos por cobrar	(18.345)	(141.588)
Otras cuentas y documentos por cobrar		(6.875)
Inventarios	(107.664)	(51.812)
Servicios y otros pagos anticipados	(131.613)	(48.047)
Activos por impuestos corrientes	(17.246)	(150.206)
Cuentas y documentos por pagar	(16.689)	394.125
Anticipos de clientes	86.120	87.029
Otras obligaciones corrientes	(34.778)	33.030
	<u>(240.215)</u>	<u>115.656</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(220.283)</u>	<u>171.182</u>



Omer Rene Huet Sotomayor
Presidente



ING. JORGE DAVID AVILES CRUZ
CONTADOR GENERAL
REG. 049114

ASESORES DE GESTIÓN S.A. GESTARESA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresadas en USDólares)

A. INFORMACIÓN GENERAL:**Entidad:**

Fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 25 de noviembre de 2010 mediante Escritura Pública e inscritas en el Registro Mercantil el 22 de diciembre del mismo año. El domicilio de la Compañía se encuentra ubicado en la Ciudadela Kennedy Vieja en el Centro Comercial Las Vitrinas Oficina 76.

El objeto social de la Compañía es la actividades de asesoramiento empresarial.

El capital social de la Compañía asciende a US\$100,804 con un valor nominal de US\$1 cada una distribuido de la siguiente forma:

No.	Accionistas	Nacionalidad	Importe en acciones	Porcentajes
1	Fassio Fernandez Ana María	Ecuador	50,402	50%
2	Huet Sotomayor Omer Rene	Ecuador	50,402	50%
			100,804	100%

Aprobación de estados financieros:

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización de fecha 13 de marzo de 2020 por parte de la Junta de Accionistas y fueron aprobados.

Importancia relativa:

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

ASESORES DE GESTIÓN S.A. GESTARESA

B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: (Continuación)

El valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se utilizará la jerarquía siguiente para estimar el valor razonable de un activo:

- a) Precios cotizados para activos idénticos (similares) en un mercado activo a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- b) Cuando no estén disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas y debidamente informadas.
- c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, se utilizará otra técnica de valoración.

Juicios y estimaciones: La preparación de estados financieros conforme a las NIIF Para PYMES requiere el uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota D se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de curso legal en la República del Ecuador y, por lo tanto, moneda funcional y de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las propiedades que se miden a su valor revaluado. Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América (USD).

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

ASESORES DE GESTIÓN S.A. GESTARESA

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Activos y Pasivos Financieros:

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha en que se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados; y posteriormente son medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambio en resultado,
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento,
- Cuentas por cobrar y préstamos,
- Otras cuentas por cobrar.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y otros pasivos financieros,
- Cuentas y documentos por pagar,
- Obligaciones con instituciones financieras,
- Otros pasivos financieros.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos en el momento del reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de cuentas por cobrar clientes nacionales y del exterior. De igual manera, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de cuentas por pagar proveedores locales y del exterior, así como obligaciones con instituciones financieras.

Inventarios: Los inventarios son registrados al costo de adquisición o a su valor neto realizable (VNR) el que resulte menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de ventas. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos los gastos necesarios para la venta a futuro.

Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros no incluyen ninguna estimación por deterioro de los inventarios por no ser considerados necesarios.

Propiedades, planta y equipo:

Medición al momento de su reconocimiento: Los elementos de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

ASESORES DE GESTIÓN S.A. GESTARESA

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Un activo calificable es aquel que requiere de un período de tiempo sustancial ante de estar listo para su uso o venta, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

Medición posterior al reconocimiento del modelo del costo: Posteriormente del reconocimiento inicial, propiedades, planta y equipo están registrados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse. Los costos de reemplazo de parte de un elemento son reconocidos en el valor en libros separadamente del resto del activo que permita depreciarlo en el período que medie entre el actual y hasta el siguiente reemplazo, siempre que sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja de las cuentas correspondientes; los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Método de depreciación, valor residual y vida útil: El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, o de partes significativas identificables que posean vida útil diferenciadas, y no consideran valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización de sus activos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación de los activos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil promedio estimada de estas propiedades, planta y equipo es la siguiente:

Tipo de activo	Vida útil en	
	Años	%
Maquinarias y equipos	10	10
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	3	33.33
Vehículos	5	20

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo: Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de un elemento de propiedades, planta y equipo se determinan entre la diferencia del precio de venta y el valor en libros del activo, los cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.

ASESORES DE GESTIÓN S.A. GESTARESA

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Beneficios de empleados no corrientes: En el ejercicio económico 2019 no se ha registrado las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio; estudio que debió ser realizado por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Impuesto:

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible. Sin embargo, para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas o exportadores habituales, la tarifa de impuesto a la renta aplicable será del 22%.

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de bienes deben ser registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Costos y gastos ordinarios: Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

ASESORES DE GESTIÓN S.A. GESTARESA

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Modificaciones a la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): No se han emitido nuevos pronunciamientos de las NIIF para PYMES. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad se reunió el 12 de marzo de 2019 para la revisión completa. No se ha tomado alguna decisión hasta el momento.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Estimación de vidas útiles de las propiedades, planta y equipo: La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo con lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:

A continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros adjuntos:

Riesgo de tasas de interés: La Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y tasa variable.

ASESORES DE GESTIÓN S.A. GESTARESA

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS: (Continuación)

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y efectivo en bancos.

El efectivo en bancos se mantiene en entidades financieras cuya calificación de riesgo otorgada por terceros independientes es "AAA-".

La Administración de la Compañía considera que el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a sus políticas de calificación y evaluación de clientes previo al otorgamiento de crédito y períodos cortos de crédito (30 días en promedio), no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa.

Las cuentas por cobrar comerciales se encuentran diversificadas entre diferentes clientes y diversas áreas geográficas a fin de evitar la concentración del riesgo. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuados, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

La Compañía no mantiene inversiones en valores que se pueden ver afectadas por las fluctuaciones en tasa de interés. La Compañía ha conseguido préstamos con instituciones financieras a tasa de interés fijos y reajustables cada 90 días en atención a la tasa activa efectiva referencial del segmento comercial prioritario corporativo. En el caso de las obligaciones emitidas, la tasa de interés es fija. Así mismo, todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Riesgos de capitalización: La Compañía mantiene un capital razonable para apalancar su operación, que sumada a la sana liquidez, aseguran la liquidez del negocio.

Los objetivos de la Compañía son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes; (ii) mantener una base de capital suficiente para apoyar el desarrollo de sus actividades; y, (iii) cumplir con los requerimientos de capital mínimo impuestos por las autoridades de control y regulación.

ASESORES DE GESTIÓN S.A. GESTARESA**F. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	25,495		241,426	
Activos financieros medidos al costo				
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	268,333		249,988	
Total activos financieros	<u>293,828</u>		<u>491,414</u>	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar	479,951		496,640	
Obligaciones financieras	65,936		21,504	
Total pasivos financieros	<u>545,887</u>		<u>518,144</u>	

G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Caja	308	277
Bancos	25,187	241,149
	<u>25,495</u>	<u>241,426</u>

(1) Corresponde al siguiente detalle:

Bancos	No. Cuenta	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Banco de la Producción S.A. Cta. Corriente	1054228002	4,462	20,596
Banco de la Producción S.A. Cta. Ahorro	1278002022	19,090	220,343
Banco Terrabank		1,635	210
		<u>25,187</u>	<u>241,149</u>

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Cientes locales	(1)	233,509	220,223
Empleados			7,529
Tarjetas de créditos			12,426
Otras cuentas por cobrar		6,041	
		<u>239,550</u>	<u>240,178</u>

ASESORES DE GESTIÓN S.A. GESTARESA**H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

- (1) La recuperación de los créditos es un promedio de 90 a 180 días, fecha de vencimientos de los mismos. La administración considera que no requiere de provisión por deterioro de cartera por pérdidas de futuro.

I. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Inventarios de mercaderías disponible para la venta	(1)	196,264	230,144
Suministros y materiales		60,360	
Importaciones en tránsito		81,184	
		<u>337,808</u>	<u>230,144</u>

- (1) Corresponde a inventarios para la implementación de seguridades de instalaciones electrónicas tales como sistemas de seguridad, cables estructurados, telefonía ip, etc.

J. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Anticipos a proveedores		133,777	71,166
Otros anticipos entregados		69,002	
		<u>202,779</u>	<u>71,166</u>

- (1) Corresponde principalmente US\$124,892 (US\$61,240 en el 2018) de anticipos a proveedores locales en la adquisición equipos electrónicos.

K. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Crédito tributario Impuesto Salida de Divisa (ISD)		6,096	65
Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado (IVA)		73,070	72,365
Crédito tributario (Impuesto a la Renta)		19,771	9,261
		<u>98,937</u>	<u>81,691</u>

L. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

	Maquinarias y equipos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo					
Saldo al 01-01-2018	2,179	9,226	6,209		17,614
Adiciones	<u>2,341</u>	<u>3,500</u>	<u>5,247</u>	<u>16,294</u>	<u>27,362</u>
Saldo al 31-12-2018	4,520	12,726	11,456	16,294	44,996
Adiciones	<u>5,782</u>	<u>2,345</u>	<u>15,953</u>	<u>16,000</u>	<u>40,080</u>
Saldo al 31-12-2019	10,302	15,071	27,409	32,294	85,076

ASESORES DE GESTIÓN S.A. GESTARESA**L. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: (Continuación)**

	Maquinarias y equipos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehiculos	Total
(-) Depreciación acumulada					
Saldo al 01-01-2018	153	1,438	5,109		6,700
Adiciones	217	922	780	272	2,191
Saldo al 31-12-2018	370	2,360	5,889	272	8,891
Adiciones	576	332	2,997	5,925	9,830
Saldo al 31-12-2019	946	2,692	8,886	6,197	18,721
Saldo al 01-01-2018	2,026	7,788	1,100		10,914
Saldo al 31-12-2018	4,150	10,366	5,567	16,022	36,105
Saldo al 31-12-2019	9,356	12,379	18,523	26,097	66,355

M. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Proveedores locales	(1)	299,571	494,330
Proveedores del exterior		2,363	
Sueldos por pagar		5,014	
Tarjetas de créditos		3,455	
Otras		21,480	1,197
		<u>331,883</u>	<u>495,527</u>

(1) Corresponde a los valores pendientes de pago a proveedores locales y del exterior, por la adquisición de bienes y servicios relacionados con la actividad del negocio los cuales serán cancelados dentro del período corriente.

N. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Con la administración tributaria	(1)	13,297	46,237
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Ver Nota W)			
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		7,316	4,078
Beneficios sociales	(2)	22,588	18,580
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota W)		3,022	12,106
		<u>46,223</u>	<u>81,001</u>

(1) Corresponde al siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
IVA en venta	10,710	38,584
Retención impuesto a la renta	1,367	6,466
Retención Impuesto al valor agregado	1,220	1,187
	<u>13,297</u>	<u>46,237</u>

ASESORES DE GESTIÓN S.A. GESTARESA**N. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:** (Continuación)

(2) Corresponde al siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Décimo tercer sueldo	690	8,633
Décimo cuarto sueldo	3,980	4,635
Vacaciones	17,757	5,261
Multas al personal	161	51
	<u>22,588</u>	<u>18,580</u>

O. ANTICIPOS DE CLIENTES:

Corresponde anticipos proporcionados a para la realización de diseño y desarrollo de proyectos tecnológicos los cuales son cableados de seguridad, Data Centers, WIFI, sistemas de seguridad, cloud computing, soluciones móviles, etc.

P. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Banco de la Producción S.A.	(1)	65,936	21,504
		<u>65,936</u>	<u>21,504</u>

(1) Corresponde a préstamo a corto plazo con tasa de interés del 11.23% con fecha de vencimiento en septiembre de 2020.

Q. PATRIMONIO:

Capital social: El capital suscrito y pagado es de US\$100,804 que representa 100,804 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa: El saldo de esta cuenta proviene de los resultados de los ejercicios de periodos anteriores y se encuentra a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía.

R. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Ventas de bienes y productos	1,786,275	1,347,741
Ventas por servicios	9,960	169,763
	<u>1,796,235</u>	<u>1,517,504</u>

ASESORES DE GESTIÓN S.A. GESTARESA**S. COSTOS DE VENTAS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Inventario inicial de bienes no producidos	230,144	2,967
Compras netas locales de bienes no producidos	1,302,155	903,045
(-) Inventario final de bienes no producidos	337,808	230,144
Inventario inicial de productos en proceso		175,365
Sueldos y salarios	101,638	15,534
Beneficios sociales	23,120	3,292
Aporte a la seguridad social	17,350	2,879
Honorarios profesionales	2,491	85,000
Otros	118,944	32,215
	<u>1,458,034</u>	<u>990,153</u>

T. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Sueldos y salarios	48,650	113,454
Beneficios sociales	9,014	26,777
Aporte a la seguridad social patronal	10,043	20,763
Honorarios profesionales	77,283	35,440
Otros	18,678	
Gastos de depreciación	9,830	2,192
Promoción y publicidad	3,410	10,716
Transporte	13,252	14,852
Combustibles y lubricantes	241	2,431
Gastos de viajes	7,193	6,313
Gastos de gestión	27	28,434
Arrendamientos operativos	16,057	11,670
Suministros, herramientas, materiales y repuestos	37,763	11,438
Mantenimiento y reparaciones	14,779	20,661
Mermas		80,608
Seguros y reaseguros	8,202	8,598
Impuestos contribuciones y otros	4,312	1,841
Comisiones similares		21,828
Servicios técnicos	28,469	13,281
Servicios básicos	5,413	6,385
Otros	3	4,539
	<u>612,619</u>	<u>442,221</u>

U. SALDOS CON PARTES RELACIONADOS:

	Relación	Transacciones	Al 31 de diciembre de	
			2019	2018
Cuentas por cobrar corrientes				
Workbrick S.A.	Relacionada	Comercial	28,783	9,810
			<u>28,783</u>	<u>9,810</u>

ASESORES DE GESTIÓN S.A. GESTARESA**U. SALDOS CON PARTES RELACIONADOS:** (Continuación)

	Relación	Transacciones	Al 31 de diciembre de	
			2019	2018
Cuentas por pagar corrientes				
Workbrick S.A.	Relacionada	Comercial	38,940	1,113
Soredor S.A.	Relacionada	Comercial	109,128	
			<u>148,068</u>	<u>1,113</u>

V. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2019	2018
Utilidad contable	20,147	80,706
(-) Participación de trabajadores en las utilidades	3,022	12,106
Utilidad gravable	17,125	68,600
(+) Gastos no deducibles	30	794
Base imponible para impuesto a la renta	17,155	69,394
Impuesto a la renta causado	4,289	17,349
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago		4,445
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	17,533	19,026
(-) Crédito tributario años anteriores	6,526	4,848
Saldo a favor del contribuyente	<u>(19,771)</u>	<u>(6,526)</u>

W. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

Exenciones	Deducciones	Otros
➤ Solamente los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales (la capitalización de utilidades no se considera distribución de dividendos inclusive si se genera por efectos de la reinversión de utilidades). ➤ Las utilidades, rendimientos o beneficios de sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos inmuebles, siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones establecidas en la Ley.	➤ Será deducible el interés en operaciones con partes relacionadas o independientes, siempre y cuando, no sea mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal. ➤ Serán deducibles con el 50% adicional los gastos de seguros de crédito contratados para la exportación.	➤ Los dividendos o utilidades efectivamente distribuidos a todo tipo de contribuyente con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a una sociedad residente en Ecuador o un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente, estarán gravados con el 40%. Cuando se distribuyen a personas naturales residentes en Ecuador, formarán parte de su renta global y serán sujetos de retención del 25%.

ASESORES DE GESTIÓN S.A. GESTARESA**W. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

Exenciones	Deducciones	Otros
➤ Los pagos parciales de rendimientos financieros anteriores al plazo mínimo de tenencia de 365 días. ➤ Aquellos derivados directa y exclusivamente por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno. ➤ Se agregan los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y culturales y artísticos como sectores económicos prioritarios para el Estado.	➤ Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y pensiones jubilares, actuarialmente formuladas por empresas o profesionales especializados. En el caso de las provisiones para pensiones jubilares, deberán corresponder a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y los aportes en efectivo de estas provisiones, deberán ser administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores. ➤ Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, hasta un 150% de los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y hasta el 1% del ingreso gravado por los recursos y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregados a Instituciones de Educación Superior.	➤ Se elimina definitivamente la figura de anticipo de impuesto a la renta como pago mínimo, y se otorga la posibilidad del pago anticipado y voluntario del impuesto a la renta, por una suma que será igual al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. ➤ Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos microemprendedores. ➤ Sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos brutos superiores a USD1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado del ejercicio fiscal 2018.

X. HECHOS SUBSECUENTES:

Con fecha 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", misma que ha generado la suspensión de actividades productivas. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros de la Compañía, no obstante, se prevé dificultades en la recuperación de cartera y una disminución significativa en los ingresos.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.



Omer Rene Huet Sotomayor
Presidente



ING. JORGE DAVID AVILES CRUZ
CONTADOR GENERAL
REG. 049114